

GUÍA DOCENTE ABREVIADA

CENTRO: ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA

TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA

ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE Y LA ESTÉTICA

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Todas las especialidades	
Materia	Cultura, Pensamiento e Historia	
Periodo de impartición	Anual, septiembre 2023 - junio 2024	
Número de créditos	3 ECTS	
Nº de horas	Totales: 90	Presenciales: 36
Departamento	Historia del Arte	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Rubio González, Raquel	raquelrubio@escuelarenasofia.es

3. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Recoger información significativa, procesarla y aplicarla al estudio de la interpretación instrumental.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias generales
Poseer y comprender conocimientos generalistas acerca de la evolución y desarrollo de los procesos artísticos a lo largo de la historia, incluyendo también algunos aspectos procedentes de la vanguardia de dicho campo de estudio.
Aplicar conocimientos y metodologías propios de la Historia del Arte demostrables por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de dicha área de estudio.

Capacidad de reunir, interpretar e incluso valorar datos relevantes acerca de obras y fenómenos de naturaleza histórico-artística, que les permitan emitir juicios razonados y reflexivos sobre la producción artística o su gestión.

Transmitir información, ideas, problemas y soluciones referentes a la producción artística a lo largo de la historia y en la actualidad, expresados de forma oral y escrita, sirviéndose para ello de los recursos disponibles por las nuevas tecnologías

Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores sobre Historia del Arte con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas

Conocimiento y entendimiento generalistas de la historia de la producción artística –arquitectura, urbanismo, artes visuales– con atención tanto a su diversidad como a los elementos comunes a la creatividad humana y al uso social del arte.

Conocimiento y entendimiento más específicos del arte occidental.

Conocimiento y comprensión de los procesos de creación (en lo material y técnico, en lo formal y en lo significativo), utilización, recepción, conservación y difusión de la producción artística.

Capacidad de observación, competencia en la descripción empleando la terminología específica y correcta interpretación que valore los diversos contextos históricos y culturales.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Introducción a conocimientos generalistas acerca de la evolución y desarrollo de los procesos artísticos a lo largo de la historia, incluyendo también algunos aspectos procedentes de la vanguardia de dicho campo de estudio.

Se abarca desde la Época Antigua (Arte del Próximo Oriente y Egipto y Arte Clásico) hasta la Edad Contemporánea (Romanticismo, Impresionismo y Vanguardias) pasando por la Edad Media y Edad Moderna.

Especial atención a la capacidad de los alumnos para reunir, interpretar e incluso valorar datos relevantes acerca de obras y fenómenos de naturaleza histórico-artística, que les permita emitir juicios razonados y reflexivos sobre la producción artística o su gestión

5. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
1. ARTE PREHISTÓRICO (1 clase)	1.1. Introducción al arte prehistórico*
	1.2. Pinturas rupestres en Europa y África
2. ARTE ANTIGUO (4 clases)	2.1. Arte Mesopotámico
	2.2. Arte Egipcio *
	2.3. Arte prehelénico y Arte Griego
	2.4. Arte Etrusco y Romano
3. ARTE MEDIEVAL (1 clase)	3.2. Arte Románico y Gótico
	3.3. Arte Islámico*
4. ARTE DEL RENACIMIENTO (3 clases)	4.1. Arte del <i>Quattrocento</i> . Florencia cuna del arte
	4.2. Arte del <i>Cinquecento</i> . La pintura de de los grandes genios*

	4.3. Arquitectura del Cinquecento italiano y español
5. ARTE BARROCO (2 clases)	5.1. Arte barroco italiano
	5.2. Arte barroco francés
	5.3. Arte barroco español*
7. EL SIGLO XIX y SIGLO XX. LAS VANGUARDIAS (2 clases)	7.1. Modernismo
	7.2. Impresionismo
	7.3. Surrealismo y abstracción*
	7.4. Arte Pop e Hiperrealismo

*Nota: Los temas que tengan un asterisco es debido a que el temario será completado con la explicación de la profesora durante la visita al museo.

6. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	El profesor presentará en las clases magistrales los conocimientos básicos que los alumnos deben adquirir. Se utilizarán textos, imágenes y otros recursos gráficos y audiovisuales, que permitan un acercamiento más preciso a los contenidos de la materia.
Actividades prácticas	Trabajo no presencial del estudiante: dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales de estudio, mediante la utilización de bibliotecas, aula informática, etc.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Se programarán salidas de trabajo para visitar – al menos - los siguientes museos: Museo Arqueológico Nacional (una visita), Museo Nacional del Prado (dos visitas) y Museo Nacional Reina Sofía (una visita).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad. En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual;
- discapacidad auditiva;
- discapacidad motora;
- altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados.

No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden

ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

1) adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna); y 2) actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades.

En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas.

El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE–).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

7. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

7.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>Participación y actitud en clase. Registro de actividad realizada en el aula. Trabajos individuales o en grupos de dos personas para exponer en el aula o en los museos. El alumnado podrá apoyarse de una presentación en PowerPoint y en material bibliográfico para compartir con sus compañeros/as el día de la presentación.</p>
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	<p>Visitas al Museo del Prado, Museo Arqueológico y otros museos relevantes.</p>

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>Conocimiento y comprensión de los procesos de creación, utilización, recepción, conservación y difusión de la producción artística Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones referentes a la producción artística a lo largo de la historia y en la actualidad, expresados de forma oral y escrita, sirviéndose para ello de los recursos disponibles por las nuevas tecnologías. Capacidad de emitir juicios razonados y reflexivos sobre la producción artística o su gestión. Competencia en la descripción, empleando la terminología específica y correcta interpretación que valore los diversos contextos históricos y culturales.</p>
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	

7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Participación y actitud en clase	20%
Presentación oral de trabajos finales	50%
Participación y aprovechamiento de las visitas a Museos	30%
Total	100%

7.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Presentación oral de un trabajo final	100%
Total	100%

7.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Presentación oral de un trabajo final	100%
Total	100%

7.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Instrumentos	Ponderación
Participación y actitud en clase	20%
Presentación oral de trabajos finales	50%
Participación y aprovechamiento de las visitas a Museos	30%
Total	100%